



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIIEMAD, CEPROBI y del CITED

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Secretaría General del Instituto Politécnico Nacional (SG-IPN), con domicilio en Avenida. Luis Enrique Erro S/N, Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

### ¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

| Finalidad                                                                                                           | ¿Requieren consentimiento por escrito de la persona titular? |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|----|
|                                                                                                                     | NO                                                           | SI |
| La SG utilizará sus datos personales para llevar a cabo las finalidades que se detallan a continuación:             |                                                              |    |
| Recepción y turnado de correspondencia dirigida a la SG                                                             | X                                                            |    |
| Atención de requerimientos realizados por autoridades competentes                                                   | X                                                            |    |
| Generación de los contratos de servicios profesionales a terceros, para contratarse dentro de la plantilla de la SG | X                                                            |    |



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIIEMAD, CEPROBI y del CITED

|                                                                                                                             |   |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|--|
| Trámites de movimientos de personal, altas, bajas, promociones, licencias y demás incidencias del personal adscrito a la SG | X |  |
| Para pago a proveedores                                                                                                     | X |  |
| Para pago a personal adscrito a esta SG                                                                                     | X |  |
| Tramite de recursos de reconsideración                                                                                      | X |  |
| Atención de denuncias                                                                                                       | X |  |
| Integración de expedientes                                                                                                  | X |  |
| Para evidencia derivadas de denuncias                                                                                       | X |  |
| Para la identificación de situación escolar                                                                                 | X |  |
| Resolución de recursos de reconsideración                                                                                   | X |  |
| Creación del Directorio Institucional de las personas que conforman el CGC.                                                 | X |  |
| Verificar la asistencia de las personas Consejeras al salón del CGC mediante firma en listados.                             | X |  |
| Permitir el acceso de las personas Consejeras a las reuniones virtuales del CGC y verificar su asistencia.                  | X |  |
| Intercambio de información con las personas Consejeras para la operación y el seguimiento del CGC.                          | X |  |
| Registro a las Distinciones al Mérito Politécnico                                                                           | X |  |



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITED

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |   |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|--|
| En materia de premios y reconocimientos, para las siguientes finalidades:<br>a) Registro para su otorgamiento<br>b) Verificación del cumplimiento de los requisitos que se estipulan en la convocatoria correspondiente<br>c) Priorización en el otorgamiento de las mismas<br>d) Trámites administrativos para su condecoración<br>e) Seguimiento | X |  |
| Elaboración de fichas técnicas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | X |  |
| Control de ingreso y egreso para la seguridad de la Comunidad Politécnica y personal externo                                                                                                                                                                                                                                                       | X |  |
| Verificación sobre la persona y/o vehículo que ingresa y egresa del Instituto, corresponda con la persona que se acredite como Comunidad Politécnica o justifique su estancia dentro de las instalaciones.                                                                                                                                         | X |  |
| Atención de solicitudes de acceso a la información pública y protección de datos personales, requeridas por la Unidad de Transparencia                                                                                                                                                                                                             | X |  |

Para llevar a cabo las finalidades anteriores, la Secretaría General recaba, procesa y utiliza diversos datos personales de identificación y contacto de las siguientes



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

personas: estudiantes, padres y/o tutores, proveedores, docentes, investigadores, personal de apoyo y asistencia a la educación, directivos y terceras; por ello se pueden llegar a solicitar algunos de los siguientes datos personales:

#### Datos de identificación y contacto

- Nombre
- Edad
- Estado civil
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Lugar de nacimiento
- Fecha de nacimiento
- Acta de nacimiento
- Nacionalidad
- Domicilio
- Teléfono particular
- Teléfono celular
- Correo electrónico
- Firma autógrafa
- Fotografía
- Datos de contacto en caso de emergencia
- Perfil de plataformas digitales
- Identificación oficial o institucional
- Número de boleta

#### Datos sobre características físicas

- Señas particulares
- Estatura
- Peso
- Cicatrices
- Tipo de sangre



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

## Datos biométricos

- Huella dactilar

## Datos laborales

- Puesto o cargo que desempeña
- Títulos
- Adscripción
- Tipo de plaza.
- Cédula profesional
- Certificados
- Reconocimientos}
- Datos sobre afiliación sindical.

## Datos patrimoniales y/o financieros

- Información fiscal
- Estado de cuenta
- Número de tarjeta
- Seguros
- Afores

## Datos sobre procedimientos judiciales o seguidos en forma de juicio

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección:

## Datos de salud

- Estado de salud físico presente, pasado o futuro
- Estado de salud mental presente, pasado o futuro



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

## Datos sobre vida sexual

- Preferencias sexuales
- Prácticas o hábitos sexuales

## Datos de origen étnico o racial

- Pertenencia a un pueblo, etnia o región

En términos de lo establecido en los artículos 21, 26, 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mediante el presente aviso de privacidad, se informa a la persona titular o personas titulares de los datos personales, sobre la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto y el consentimiento es tácito cuando habiéndose puesto a disposición de la persona titular, éste no manifieste su voluntad en sentido contrario, a través de alguno de los medios de contacto establecidos en el presente aviso.

En el caso de datos sensibles, en términos de lo establecido en el artículo 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la SG obtendrá el consentimiento por escrito de la persona titular para su tratamiento, a través de firma autógrafa, firma electrónica o cualquier mecanismo de autenticación que al efecto se establezca.

## ¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, lo anterior con fundamento en los artículos 7, 22 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

## ¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITED

La SG dará tratamiento a los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 6, apartado A, fracción II y 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos); 1, 3, fracciones II, III, IX, XI, XX, XXI, XXII, XXIII, XXVIII y XXXIII, 4, 6, 7, 16, 17, 18, 19, 22, fracciones I y V, 23, 24, 25, 26, 27 y 28, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1, 3, 9, 15, 16, 26 a 45 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público (Diario Oficial de la Federación; 16 de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 135 fracción II del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional y 7 y 8 del Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.

### **¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia del IPN, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: Mtro. Marx Yazalde Ortiz Correa
- b) Domicilio: Av. Wilfrido Massieu S/N, Edificio "Adolfo Ruiz Cortines, Planta Baja, Colonia Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco, Gustavo A. Madero, México, CP. 07738, Ciudad de México, México
- c) Correo electrónico: [acceinfo@ipn.mx](mailto:acceinfo@ipn.mx)
- d) Número telefónico y extensión: 5557296000 exts. 50128, 51992
- e) Otro dato de contacto: [csgsg@ipn.mx](mailto:csgsg@ipn.mx)

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

El titular por sí o mediante representante legal debidamente acreditado, también podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, formulando la solicitud respectiva mediante escrito libre dirigido al correo electrónico: [csgsg@ipn.mx](mailto:csgsg@ipn.mx)

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener: I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud; IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada; finalmente, para la portabilidad de datos personales, podrá acompañar a su solicitud el medio de almacenamiento para la elaboración de la copia correspondiente, en caso de no proporcionarlo deberá cubrir el costo correspondiente.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en [www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx).



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes:

Mediante correo electrónico registrado en la SG o escrito, siempre que la solicitud de referencia se haya efectuado por el mismo medio y se cuenten con todos los datos que hagan posible la identificación y entrega de la respuesta al tratamiento.

La modalidad o medios de reproducción de los datos personales serán:

Según lo dispuesto en el numeral 92 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, la modalidad o medios de reproducción de los datos personales será a través de consulta directa, en el sitio donde se encuentren, o mediante la expedición de copias simples, copias certificadas, medios magnéticos, ópticos, sonoros, visuales u holográficos, o cualquier otra tecnología que determine el titular, debiendo señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan.

Los plazos establecidos dentro del procedimiento son:

En todos los casos, el plazo de respuesta para el ejercicio de los derechos es de 20 días hábiles, a partir del día siguiente en que se ingrese la solicitud, el cual podrá ser ampliado hasta por 10 días hábiles más.

Asimismo, recuerda que, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://WIIWIAI.plataformadetransparencia.org.mx> también podrás presentar tu solicitud para ejercer derechos ARCO. Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puedes acudir a la Unidad de Transparencia del IPN

Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el INAI, cuando no esté conforme con la respuesta, directamente en las instalaciones del Instituto o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Para mayor información consulte [www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx) o llame al 01-800-835-43-24.



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

## ¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página electrónica de la SG del Instituto Politécnico Nacional: <https://www.ipn.mx/sg/>

## Otros datos de contacto:

Página de Internet: <https://www.ipn.mx/sg/>

Correo electrónico para la atención del público en general: [csgsg@ipn.mx](mailto:csgsg@ipn.mx)

Número telefónico para la atención del público en general: 5557296000 Ext. 50026 y 50052

Última actualización: 25/06/2024